

INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍA Y DEPÓSITOS, Y ANALÍTICA COMPLETA DE AGUA UNA VEZ REALIZADA LA DESIFECCIÓN (BAJO ANDARAX, ALMERÍA)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0069890

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 26 de febrero de 2021 se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍA Y DEPÓSITOS, Y ANALÍTICA COMPLETA DE AGUA UNA VEZ REALIZADA LA DESIFECCIÓN (BAJO ANDARAX, ALMERÍA)”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

Empresa	N.I.F.:	Situación
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	B04484499	RECIBIDA
ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE)	A18485516	RECIBIDA
SEDESA	A46016630	FUERA DE PLAZO
EVINTES CALIDAD S.L.L.	B04824280	UN SOLO SOBRE

Se han presentado un total de 4 ofertas (2 VÁLIDAS)

2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

2.1. Documentación solicitada en el sobre “A”. Requisitos mínimos para licitar:

2.1.1. Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar: para acreditar la capacidad de obrar los licitadores podrán presentar declaración responsable del cumplimiento los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

2.1.2. Solvencia Económica y Financiera a acreditar mediante declaración responsable de los requisitos mínimos (Anexo II). Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que indique su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas (2017, 2018 y 2019) por importes igual o superiores a:

Lote 1: 25.500,00 € (IVA no incluido)

Lote 2: 16.500,00 € (IVA no incluido)

Lote 3: 40.476,45 € (IVA no incluido)

La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato.

2.1.3. Solvencia Técnica:

Lotes 1 y 2: Limpieza y Desinfección de tuberías/Depósitos.

Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que indique estar en posesión de la siguiente documentación:

- Alta de la empresa en el ROESBA (Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía).
- Documentación de los Responsables Técnicos de ACREDITACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES en las siguientes unidades:
 - 1) UC0799_3 Realizar la gestión documental de los procesos de control de organismos nocivos.
 - 2) UC0800_3 Establecer el plan de control de organismos nocivos adecuado a la situación de partida y supervisar su ejecución.
 - 3) UC0801_3 Organizar el almacenamiento y transporte de biocidas, productos fitosanitarios y medios necesarios para su aplicación.
 - 4) UC0802_3 Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales en la prestación de servicios de control de organismos nocivos.
- Acreditación del personal que realice los trabajos de LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN de los correspondientes cursos de:
 - 1) Legionella
 - 2) Manipulación de Alimentos
 - 3) Espacios Confinados
 - 4) Trabajos en Altura Específicos.
- Se aportará la documentación relativa a:
 - 1) Equipos de Protección Respiratoria Autónomos.
 - 2) Detector Multigases.
 - 3) Máquinas de Aireación Forzada.
 - 4) Documentación de las revisiones de todos los equipos.

La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato.

Lote 3: analítica de agua.

Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa de estar en posesión de la siguiente documentación:

- Certificado del Sistema de Gestión de Calidad en vigor de la empresa conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 para las actividades "Toma de muestras y análisis de aguas " y "Emisión de sus correspondientes informes técnicos".
- Los laboratorios que superen las cinco mil muestras anuales de agua de consumo, deberán tener todos los métodos de análisis acreditados por la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 "Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración" u otras normas equivalentes aceptadas a nivel internacional.
- Los laboratorios que no superen cinco mil muestras anuales deberán validar cada método de análisis de los parámetros que analicen del RD 140/2003.

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre "A":

Empresa	LOTES PARA LOS QUE OFERTA	ANEXO II			
		I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	1,2,3	Cumple *	Cumple	Cumple *	Cumple
ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE)	1,2	Cumple *	Cumple	Cumple	Cumple

(*) INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L. Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación ya que no indica alcance del representante, y no aporta el volumen anual de negocio de los años solicitados. Ésta es aportada en plazo.

ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE): Revisada la documentación presentada es necesario pedir aclaración del alcance del representante. Ésta es aportada en plazo.

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Almería (se adjunta informe).

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

Empresa:	Observaciones:
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	ADMITIDA LOTES 1,2,3
ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE)	ADMITIDA LOTES 1,2

En Sevilla, a 16 de marzo de 2021.

Mesa de Contratación UT5:

Presidente

Secretaria

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Inmaculada Márquez Rodríguez

Ángel Plazuelo López

Gerente de Administración y Control UT5

Coordinadora Contratación UT5

TSUP Administración y Control UT5

INFORME SOBRE LA SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA, DOCUMENTACIÓN TECNICA Y SOLVENCIA TECNICA DEL EXPTE. DE CONTRATACIÓN: TSA0069890 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍA Y DEPÓSITOS INCLUIDO ANALÍTICA COMPLETA (Bajo Andarax, Almería).

Una vez realizada la apertura del SOBRE A de las diferentes empresas ofertantes se procede al análisis de la solvencia económica y financiera, documentación técnica y solvencia técnica que se requería en la presente licitación.

1. Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

En el pliego del TSA0069890 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍA Y DEPÓSITOS INCLUIDO ANALÍTICA COMPLETA (Bajo Andarax, Almería), se establecía que las empresas licitantes deberían reunir los siguientes requisitos para poder optar al objeto de contratación.

A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.

Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que indique su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas (2017, 2018 y 2019) por importes igual o superiores a:

Lote 1: 25.500,00 € (IVA no incluido)

Lote 2: 16.500,00 € (IVA no incluido)

Lote 3: 40.476,45 € (IVA no incluido)

La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato.

B) Respecto a la Solvencia técnica.

Lotes 1 y 2: Limpieza y Desinfección de tuberías/Depósitos.

Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que indique estar en posesión de la siguiente documentación:

- Alta de la empresa en el ROESBA (Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía).
- Documentación de los Responsables Técnicos de ACREDITACIÓN DE UNIDADES DE

COMPETENCIA DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES en las siguientes unidades:

- 1) UC0799_3 Realizar la gestión documental de los procesos de control de organismos nocivos.
 - 2) UC0800_3 Establecer el plan de control de organismos nocivos adecuado a la situación de partida y supervisar su ejecución.
 - 3) UC0801_3 Organizar el almacenamiento y transporte de biocidas, productos fitosanitarios y medios necesarios para su aplicación.
 - 4) UC0802_3 Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales en la prestación de servicios de control de organismos nocivos.
- Acreditación del personal que realice los trabajos de LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN de los correspondientes cursos de:
- 1) Legionella
 - 2) Manipulación de Alimentos
 - 3) Espacios Confinados
 - 4) Trabajos en Altura Específicos.
- Se aportará la documentación relativa a:
- 1) Equipos de Protección Respiratoria Autónomos.
 - 2) Detector Multigases.
 - 3) Máquinas de Aireación Forzada.
 - 4) Documentación de las revisiones de todos los equipos.

La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato.

Lote 3: analítica de agua.

Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa de estar en posesión de la siguiente documentación:

- Certificado del Sistema de Gestión de Calidad en vigor de la empresa conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 para las actividades "Toma de muestras y análisis de aguas " y "Emisión de sus correspondientes informes técnicos".
- Los laboratorios que superen las cinco mil muestras anuales de agua de consumo, deberán tener todos los métodos de análisis acreditados por la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 "Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración" u otras normas equivalentes aceptadas a nivel internacional.

- Los laboratorios que no superen cinco mil muestras anuales deberán validar cada método de análisis de los parámetros que analicen del RD 140/2003.

La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato.

2. Análisis de los Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

A continuación, se refleja el análisis de la documentación aportada por cada ofertante.

A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.

LOTE 1 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍAS

EMPRESA	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	CUMPLE*
ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE)	CUMPLE

*INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L. Se le requiere subsanación ya que no aporta datos de los años 2017,2018 y 2019. Responde en plazo.

LOTE 2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DEPÓSITOS

EMPRESA	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	CUMPLE*
ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE)	CUMPLE

*INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L. Se le requiere subsanación ya que no aporta datos de los años 2017,2018 y 2019. Responde en plazo.

LOTE 3 ANALÍTICA DE AGUA

EMPRESA	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	CUMPLE*
ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE)	CUMPLE

*INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L. Se le requiere subsanación ya que no aporta datos de los años 2017,2018 y 2019. Responde en plazo.

B) Respecto a la Solvencia técnica.

LOTE 1 Y LOTE 2: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍAS/DEPÓSITOS

EMPRESA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍAS/DEPÓSITOS
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	CUMPLE
ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE)	CUMPLE

LOTE 3 ANALÍTICA DE AGUA

EMPRESA	ANALÍTICA DE AGUA
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	CUMPLE

3. Resultado del análisis de la documentación de Solvencia

Tras el estudio realizado, se concluye:

LOTE 1 Y LOTE 2: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍAS/DEPÓSITOS

EMPRESA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍAS/DEPÓSITOS
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	ADMITIDA
ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE)	ADMITIDA

LOTE 3 ANALÍTICA DE AGUA

EMPRESA	ANALÍTICA DE AGUA
INDALPLAGA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	ADMITIDA

En Almería, a 12 de marzo de 2021

Fdo.: Inmaculada González Martín

VºBº: José Juan Macías Pascua

Jefe de Grupo de Obras

Gerente Provincial